



La Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús de América Latina (AUSJAL), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y un grupo de Universidades latinoamericanas han unido esfuerzos para constituir un Programa de especialización en derechos humanos con el fin de mejorar la situación de los derechos a través de la formación académica y la sensibilización social.

## Diplomado en Acceso a la Justicia

### PROGRAMA

#### Finalidad

Ofrecer una experiencia **más allá de la formación académica que se traduzca en un “mejor hacer” para generar cambios**. Construir capacidades para pasar a la acción cotidiana, a fin de contribuir a mejorar la situación de los derechos humanos en la región.

#### Objetivo general

Brindar conocimientos y herramientas a quienes desde variados roles tienen que ver con el sistema de justicia, para la comprensión de la compleja problemática de un acceso más igualitario y, para la implementación de estrategias integrales de defensa que incorporen mecanismos vinculados a la tutela judicial y estándares de protección de los derechos.

#### Objetivos específicos

(*Perfil de egreso*) Las personas que aprueban el Diplomado de Acceso a la Justicia estarán en condiciones de:

- *Analizar* -desde una posición crítica- los distintos problemas que enfrentan las personas para acceder a la justicia, principalmente aquellas que por sus características y/o contexto se encuentran en situación de desigualdad y exclusión histórica; y
- *Diseñar*, implementar y evaluar estrategias de defensa para hacerlos exigibles, mediante el uso de los distintos mecanismos institucionales vinculados a la tutela judicial efectiva y la aplicación de los más altos estándares de protección de los derechos humanos.

## Destinatarios

(*Perfil de ingreso*) El Diplomado de Acceso a la Justicia es **un programa de formación internacional e interdisciplinario** dirigido a personas que, teniendo o no un título profesional, cuentan con conocimientos jurídicos básicos y realizan o desean realizar tareas de defensa de los derechos humanos, de manera independiente o como parte de organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, este Diplomado puede ser de interés y utilidad para operadores jurídicos, principalmente quienes se desempeñan en el ámbito de la procuración e impartición de justicia del Estado, en la medida que les permite conocer los obstáculos y complicaciones a los que se enfrentan quienes defienden los derechos humanos al activar los distintos mecanismos de acceso a la justicia.

### *Áreas de incidencia*

- Defensoras y defensores de los derechos humanos que colaboren en o con organizaciones de la sociedad civil, o desempeñen sus actividades de manera independiente en distintos ámbitos como el litigio, el trabajo comunitario, los medios de comunicación, etc.
- Litigantes en el ámbito público y privado.
- Funcionarias y funcionarios de Poderes Judiciales (personal jurisdiccional como: juezas, jueces, magistradas o magistrados y quienes integren sus equipos de trabajo).
- Funcionarias y funcionarios de Fiscalías Generales (agentes del Ministerio público, integrantes de órganos de investigación, fiscales).
- Integrantes de organismos de protección de los derechos humanos nacionales e internacionales.

## Plan de estudio

El Diplomado de Acceso a la Justicia es de 21 semanas de duración neta, de 160 horas de dedicación del estudiante. Se ofrece en modalidad virtual, combinando el modo sincrónico con el asincrónico. Se estructura en tres bloques, según:

### *Bloque de inicio*

En el bloque inicial se realiza una introducción a los fundamentos de la temática, para nivelar conceptos. Su duración varía -a criterio de cada Universidad sede- y puede ser de uno o dos días. El estudiante lo cursa en la Universidad donde se inscribió.

Los tópicos incluyen: Fundamentos y Desarrollo Histórico de los Derechos Humanos; Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Interno; Sistemas de Protección de los Derechos Humanos; e Introducción a la Educación a Distancia.

### *Bloque virtual*

En **el bloque virtual** se estudia en profundidad los temas del diplomado. **Consta de cinco módulos obligatorios** que se cursan en secuencia: cuatro específicos y un quinto denominado electivo porque se selecciona de un grupo de módulos ofrecidos por las Universidades participantes. El estudiante lo cursa en la plataforma de aula virtual.

**En cada módulo**, que dura un mes, hay **dos clases en vivo**, tres o cuatro sesiones virtuales y **dos tareas calificadas**, una a mediados del módulo y otra al final. Las aulas virtuales tienen carácter internacional, participan conjuntamente estudiantes de los diferentes países de la región y son tuteladas por docentes de las diversas Universidades participantes.

Los módulos que corresponden a la especificidad de este Diplomado son:

### **Específicos**

- Principales obstáculos y problemáticas del acceso a la justicia.
- Estándares internacionales del derecho de acceso a la justicia y combate a la impunidad.
- Exigibilidad/justiciabilidad de los derechos humanos (institucionales, extra-institucionales).
- Diseño de estrategias de protección y defensa integrales.

### **Electivos**

La lista de módulos electivos del Programa Interuniversitario, del cual el estudiante de este Diplomado elige uno para cursarlo, es:

- Derecho internacional humanitario y Derecho penal internacional. Ofrecida por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.
- Acceso a la justicia con perspectiva de género. Ofrecida por la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Sistema Interamericano de Promoción y Protección de los Derechos Humanos. Ofrecida por la Universidad Andrés Bello de Caracas.
- Técnicas, recursos y materiales de educación en derechos humanos. Ofrecida por la Universidad Andrés Bello de Caracas.

### *Bloque de cierre*

En el bloque final se lleva a cabo actividades de síntesis y de evaluación general de la experiencia. Su duración generalmente es de un día. El estudiante lo cursa en la Universidad sede donde se inscribió.

## Régimen

En los bloques de inicio y cierre, las sesiones tienen régimen intensivo. El estudiante se dedica a tiempo completo a cumplir con las actividades programadas. A criterio de cada Universidad sede, pueden ser en modo presencial o a distancia.

**En el bloque virtual, el estudiante dedica un promedio de 8 horas semanales a las actividades del diplomado.** Este tiempo comprende los ingresos a las secciones, el copiado de materiales del aula al computador, el estudio de materiales, la participación en foros de discusión, el uso de foros de consultas y, la elaboración de trabajos escritos.

## Acreditación

La Coordinación del diplomado, en la Universidad sede donde el alumno se ha inscrito, informa al estudiante acerca de los requisitos específicos de dicha institución para obtener el certificado de aprobación del diplomado.

En términos generales, el alumno debe asistir a las sesiones de inicio y cierre en la Universidad sede donde se inscribió y **aprobar los cinco módulos obligatorios** (cuatro específicos y uno electivo) **en la plataforma de aula virtual** del diplomado.

A los estudiantes que culminan satisfactoriamente sus estudios, **la Universidad sede donde ellos se inscribieron, les otorga un Diploma** en Acceso a la Justicia, con los logos de la AUSJAL y del IIDH.

*¡Le esperamos!*

*Programa Interuniversitario de DDHH AUSJAL-IIDH*

